

**40317 - TRADUCCIÓN GENERAL B  
INGLÉS**

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

**ASIGNATURA:** 40317 - TRADUCCIÓN GENERAL B INGLÉS

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48017-TRADUCCIÓN GENERAL B INGLÉS - 00

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turi - 48726-TRADUCCIÓN GENERAL B INGLÉS - 00

**CÓDIGO UNESCO:** 5701.12      **TIPO:** Obligatoria      **CURSO:** 3      **SEMESTRE:** 1º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6      **Especificar créditos de cada lengua:**      **ESPAÑOL:** 3      **INGLÉS:** 3

## SUMMARY

This subject is a kind of bridge between “Introducción a la Traducción B Inglés” (2nd year) and the subjects of specialized translation that will be taught during the 4th year. So, the students have to be trained in translating semi-specialized texts related to tourism, art, advertising, literature, etc., and not for specialist target readers but for a general public.

At the end of this course, students will be able to:

- identify linguistic and cultural norms in English and Spanish;
- translate semi-specialized texts;
- apply the appropriate translation strategies and techniques, autonomously or in group, according to the translation brief and type of text.
- use the appropriate terminological and documentary tools and all multimedia resources to get an adequate translation.
- revise and correct translations according to the quality standards norms and procedures, individually or in groups.
- know the main theoretical contents in Traductology.

## REQUISITOS PREVIOS

- Conocimiento de la lengua y cultura inglesa a un nivel avanzado para comprender textos semiespecializados de temática y tipología diversas.
- Destrezas en competencia escrita, tanto en español como en inglés.
- Destrezas en la traducción de textos generales, de baja especialización.
- Capacidad de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo.
- Destrezas informáticas y de búsqueda documental.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura es un puente entre la Introducción a la Traducción B Inglés (segundo curso) y las asignaturas que se imparten, en los cursos siguientes, de traducción en los ámbitos turístico-comercial, económico-jurídico y científico-técnico. Por ello, se debe capacitar al alumno para la traducción de textos de estas áreas con un grado bajo de especialización.

## Competencias que tiene asignadas:

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA:

1. Aplicar estrategias traslativas según los diversos tipos de texto de acuerdo con una perspectiva profesional de la traducción.
2. Reconocer y tratar la terminología especializada de campos generales del saber organizados en bloques temáticos semi-especializados, como introducción a las asignaturas relacionadas con las asignaturas de cursos siguientes.
3. Valorar las dificultades de traducción y evaluar el grado de aceptabilidad de las diversas soluciones posibles.
4. Manejar los recursos multimedia para la práctica de la traducción.
5. Tratar principios teóricos fundamentales

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

1. Toma de decisiones.
2. Trabajo en equipo.
3. Motivación por la calidad.
4. Aprendizaje autónomo.
5. Creatividad.
6. Liderazgo.
7. Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
8. Capacidad de trabajo individual.

## Objetivos:

### OBJETIVOS FORMATIVOS

1. Adquirir competencia traductora general y especializada, tanto hacia la lengua propia A como hacia la lengua extranjera B. Desplegar estrategias de traducción y aplicar las técnicas adecuadas a cada tipo de texto, especialmente en las lenguas A, B.
2. Orientarse hacia el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo.
3. Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
4. Adquirir las destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.
5. Conocer los principios teóricos y metodológicos de la traductología y sus aplicaciones prácticas para así lograr un espíritu crítico.
6. Lograr nociones básicas de varios campos del saber, que permitan la interpretación correcta de los tipos de textos.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Continuar desarrollando las destrezas en traducción.
2. Familiarizarse con las convenciones textuales de distintos tipos de textos semiespecializados, tanto en español como en inglés.

3. Tomar conciencia del proceso de traducción y saber justificar las propias decisiones de forma fundamentada.
4. Desarrollar las destrezas para el aprendizaje autónomo.
5. Aprender a cooperar con los distintos participantes en la acción traslativa y a tener en cuenta las necesidades, expectativas y conocimientos de distintos tipos de destinatarios.
6. Aplicar conceptos y modelos teóricos al aprendizaje y a la práctica.
7. Ampliar las habilidades para la búsqueda documental y terminológica y para el uso de herramientas informáticas.

## **Contenidos:**

1. Comprensión del texto de partida. Contextualización y coherencia. Traducción de textos informativos.
2. Reflexión sobre el proceso de traducción. Bases para la toma de decisiones. Necesidades, conocimientos y expectativas de los destinatarios de la traducción. Traducción de textos persuasivos.
3. Reflexión sobre diversas teorías traductológicas.
4. Criterios de calidad en la revisión y edición de traducciones. Traducción de textos turísticos.
5. Fomento de la creatividad, Traducción de textos literarios.
6. Trabajo en grupos. División de trabajo. Herramientas de apoyo a la traducción.

## **Metodología:**

- Prácticas presenciales en el aula, presentación y debate: 20%
- Actividades dirigidas individuales o colectivas: 20%
- Actividades autónomas: 60%

Cada bloque temático se iniciará con una introducción teórica y el encargo de una tarea individual o de grupo. Las tareas se realizarán en el aula o de forma autónoma, dependiendo de la modalidad de impartición de la asignatura. Las prácticas se orientarán a la cooperación, la realización de diferentes tareas y la reflexión sobre la traducción y el proceso de aprendizaje.

Este Proyecto Docente podrá ser objeto de ajustes razonables para garantizar el acceso universal de conformidad con el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la docencia se desarrollaría a través del Aula Virtual de la asignatura y de herramientas de videoconferencia. Por tanto, la metodología quedaría de la siguiente manera:

- Prácticas en línea, presentaciones y debate a través de herramientas de emisión de vídeo online (OpenULPGC, BBB o plataformas similares): 20%
- Actividades dirigidas individuales o autónomas: 80%

### Criterios de evaluación

-----

El sistema de evaluación común, de todos los proyectos docentes de las asignaturas de los Grados, ha sido aprobado en Junta de Facultad.

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante. El proceso de aprendizaje y de adquisición de competencias requiere la actividad presencial, tanto como el trabajo autónomo del estudiante. Las pruebas escritas y también los trabajos dirigidos evalúan las competencias que el estudiante debe alcanzar. Las fuentes para la evaluación son las siguientes:

1. Asistencia
2. Participación
3. Trabajos dirigidos
4. Pruebas escritas
5. Presentación oral de trabajos realizados en equipo

a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 10% en concepto de asistencia y participación del alumno.
- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las tres tareas evaluadas entre las semanas 1 y 15 del semestre (5, 10 y 15).
- 40% en concepto de prueba final. Esta prueba final de una traducción (entre 300-350 palabras) tendrá lugar en la fecha de la convocatoria ordinaria del semestre correspondiente y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura. Duración aproximada: 2 horas.

Para superar la asignatura por evaluación continua es necesario tener una calificación mínima de 5 en la prueba final y en las tres tareas realizadas.

b) El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria o a la especial. Este alumno será evaluado en una escala del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen, que constará de dos partes: una traducción (entre 350-400 palabras) sobre uno de los módulos dados y a varias preguntas sobre los contenidos teóricos de la asignatura. El estudiante deberá obtener una calificación mínima de 5 en las dos partes. Duración aproximada: 3 horas.

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir, como mínimo, al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo.

Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, podrá presentarse al examen ordinario, extraordinario o especial para obtener una calificación. Este alumno será evaluado en una escala del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

Por lo tanto, en la convocatoria ordinaria se realizarán dos pruebas diferentes:

- Una prueba (con un valor del 40% de la calificación final) para los estudiantes que han ido superando la asignatura mediante la evaluación continua.
- Una prueba (con un valor del 100% de la calificación final) para los estudiantes que no han cumplido con los requisitos de la evaluación continua.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

e) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el artículo 26 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC establece lo siguiente:

“Los estudiantes tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases e incluso del calendario de las pruebas de evaluación cuando existan circunstancias objetivas y justificadas, tales como enfermedad grave u otras causas similares que les permitan acogerse a este derecho. Se entenderán como circunstancias justificadas para programar la repetición de la prueba, entre otras, aquellos casos en los que un estudiante acredite documentalmente ante el Decano o Director del Centro docente que no ha podido asistir a la prueba en el día fijado por:

1. Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento, adopción de un hijo o acogimiento; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.
2. Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.
3. La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.
4. Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de 15 días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

Se considerarán también situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad según se recoge en el "Reglamento de los programas de movilidad de Estudiantes de primer y segundo ciclo con Reconocimiento académico.”

## Sistemas de evaluación

-----

Dado que la evaluación se realizará teniendo en cuenta la valoración continua del trabajo del estudiante, la asistencia a clase constituye un requisito fundamental. El carácter práctico de la asignatura exige la evaluación de la aportación del alumno en las actividades presenciales (u online en caso de que la asignatura se imparta en esta modalidad por circunstancias imprevistas) —tanto en las tareas individuales como en las colectivas—, del trabajo autónomo, de todas las pruebas realizadas a lo largo del semestre, además del examen final.

Habrà una hoja de firmas donde se recogerà, de forma fidedigna, la asistencia a las clases presenciales, que servirà para determinar el derecho del estudiante a la evaluación continua y acreditar el 5% de la nota final. Para que se considere que se ha asistido a clase, el estudiante deberà estar en el aula las dos horas. No se podrà acceder al aula cuando hayan transcurrido ya 10 minutos desde el comienzo de la clase; asimismo, la salida antes del final de la clase se contabilizarà como la no asistencia a esta. Por otro lado, en la observación directa de la actitud del estudiante en el aula (participación activa en todas las actividades programadas, interés, calidad de las aportaciones, creatividad y habilidades demostradas en la búsqueda de documentación y en el manejo de los recursos informáticos), se basará el 5% restante de este apartado.

Asimismo, a lo largo del semestre, la profesora recogerà todas las notas obtenidas por el estudiante en las distintas tareas, ejercicios y traducciones individuales y en equipo, a través del sistema de evaluación continua (50% de la nota final). Como se señalò en las fuentes para la evaluación, la nota se obtiene a través de las tres tareas evaluadas entre las semanas 1 y 15 del semestre.

Las tres pruebas constarán de dos partes: un encargo de traducción de un texto sobre el bloque temático dado en ese período y preguntas de reflexión sobre la teoría dada hasta ese momento.

El restante 40% será la prueba final que consistirá en un encargo de traducción. Este encargo reflejará en lo posible todos los objetivos de aprendizaje de la asignatura. Se permitirá el uso de portátil y conexión al sistema wifi y todo tipo de recursos bibliográficos y documentales.

Los exámenes de las convocatorias extraordinaria y especial serán similares al de la convocatoria ordinaria y se realizarán en las mismas condiciones.

En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la asistencia y la participación se contabilizarán en las acciones desarrolladas en el Aula Virtual de la asignatura y en la herramienta de videoconferencia que se emplee para las sesiones síncronas. Las pruebas escritas y exámenes se desarrollarán de manera virtual.

Criterios de calificación

-----  
A través de la evaluación continua de todos los ejercicios y tareas de cada tema, y el examen final se valorarán los resultados de aprendizaje descritos en el apartado correspondiente del plan de aprendizaje, todos directamente relacionados con las competencias y objetivos específicos de la asignatura:

- Uso correcto de la terminología propia de la materia
- Corrección lingüística
- Adecuación de la traducción al encargo
- Adecuación de la expresión escrita
- Cumplimiento de plazos de entrega
- Formato y estilo adecuados en la presentación de tareas y trabajos
- Conocimiento demostrado de los contenidos teóricos de la asignatura
- En caso necesario, se incluirán otros que se especificarán en tiempo y forma.

Cada actividad recibirá una nota del 1 al 10; al final del semestre, se calculará la media de todas las notas obtenidas por cada estudiante y se fijará la calificación final siguiendo los porcentajes de los apartados detallados en los criterios y fuentes para la evaluación.

Por último, se señala que los encargos no entregados en fecha y hora se consideran no presentados.

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

- Análisis y comparación de textos semiespecializados.
- Traducción de textos semiespecializados.
- Redacción de comentarios de traducción.
- Búsqueda y selección de documentación y textos paralelos.
- Gestión de trabajos en equipo.
- Revisión y evaluación de traducciones.

## **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

- Semanas 1 a 4: Tema 1. Posición y evolución de la signatura. Hechos relevantes en la historia de la traducción. Esquemas de teorías modernas 1 y su aplicación práctica: enfoques lingüísticos, textuales (componentes del análisis textual), cognitivos (proceso y fases de la traducción; competencia traductora), filosóficos, comunicativos y socioculturales. Traducción de textos informativos y persuasivos de cierto de dificultad media.
- Semanas 5 a 7: Tema 2. Tipología de textos. Toma de decisiones . Esquemas teorías modernas 2: Estudios Culturales; visibilidad/invisibilidad; estrategias: extranjerización (foreignization) y domesticación (domestication ). Iniciación a la traducción de textos divulgativos con contenido científico-técnico.
- Semanas 8 y 9: Tema 3. Revisión y edición de traducciones. Criterios de calidad. Esquemas teorías modernas 3: intervencionismo; deconstrucción; feminismo; poscolonialismo. Iniciación a la traducción de textos divulgativos con contenido económico-jurídico.
- Semanas 10-13. Tema 4. Creatividad. Traducción de textos literarios. Evaluación de la parte teórica y práctica de alguno de los módulos anteriores.
- Semanas 14-15. Tema 5. Revisión de la materia impartida. Traducción directa e inversa de textos turísticos, folletos, etc. Presentación y evaluación de un trabajo en grupo o individual sobre uno de los temas o módulos trabajados durante el curso. Preparación para la prueba final.

## **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

- Herramientas informáticas.
- Biblioteca (diccionarios y otras obras de referencia).
- Recursos digitales y de Internet.
- Fuentes orales.

La bibliografía que se indica en el apartado de Bibliografía se ampliará durante el curso según las indicaciones de la profesora.

## **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

- Identificar las convenciones culturales y lingüísticas, tanto en inglés como en español (competencia específica 1; objetivos formativos 2, 5, 6; objetivo específico 2).
- Seleccionar y aplicar, de forma autónoma y en equipo, estrategias traslativas y técnicas adecuadas según el encargo y el tipo de texto (competencias transversales 1,2, 6,7; competencia específica 1, 2 y 3; objetivos formativos 1, 2, 3, 5, 6; objetivos específicos 1, 3, 4 y 6).
- Utilizar las herramientas terminológicas y documentales, y los recursos multimedia más adecuados para la traducción. (competencias transversales 1, 4, 7 y 8); competencias específicas 2, 3 y 4; objetivos específicos 4, 5 y 7).
- Seleccionar y aplicar, de forma autónoma y en equipo, los mecanismos de revisión y corrección de textos según normas y procedimientos estándares de calidad (competencia transversal 1; competencia específica 2; objetivos formativos 2, 3, 4; objetivos específicos 1, 4 y 5)

- Conocer y reflexionar sobre los principios teóricos de la traductología (competencia específica 5; competencia transversal 7; objetivos formativos 5; objetivos específicos 6)

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

"El horario de tutorías del profesor/a será publicado en la web de la Facultad de Traducción e Interpretación (<https://fti.ulpgc.es/upload/tutorias.pdf>) y en el campus virtual.

Las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria son las siguientes:

- Reuniones con el estudiante en el horario de tutoría para resolver las cuestiones relativas a la asignatura que supongan dificultades especiales. Al menos cada dos semanas.
- Inculcar al estudiante la necesidad de asistir a clase y se atenga, siempre y cuando sea posible, a la evaluación continua. Se valorará la participación activa y la demostración de interés por parte del alumno.

"En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia."

### Atención presencial a grupos de trabajo

"El horario de tutorías del profesor/a será publicado en la web de la Facultad de Traducción e Interpretación (<https://fti.ulpgc.es/upload/tutorias.pdf>) y en el campus virtual.

"En caso de una eventualidad que obligue a adoptar el formato no presencial de la enseñanza, la atención tutorial se llevará a cabo mediante el Aula Virtual de la asignatura, el correo electrónico o alguna herramienta de videoconferencia."

### Atención telefónica

El alumno deberá ponerse en contacto a través del correo electrónico institucional con el profesor o profesora para que se le asigne una hora de tutoría telefónica.

### Atención virtual (on-line)

Durante las jornadas lectivas, los estudiantes podrán dirigirse al profesor/a en cualquier momento a través del correo electrónico preferentemente.

Los estudiantes deben utilizar su dirección de correo institucional si quieren que su consulta sea atendida.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Marta González Quevedo**

**Departamento:** 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**Ámbito:** 814 - Traducción E Interpretación

**Área:** 814 - Traducción E Interpretación

**Despacho:** FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**Teléfono:** **Correo Electrónico:** *marta.glezquevedo@ulpgc.es*

**D/Dña. Beneharo Álvarez Pérez**

**Departamento:** 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**Ámbito:** 814 - Traducción E Interpretación

**Área:** 814 - Traducción E Interpretación

**Despacho:** FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

**Teléfono:** **Correo Electrónico:** *beneharo.alvarez@ulpgc.es*

## Bibliografía

---

### [1 Básico] Enseñar a traducir: metodología en la formación de traductores e intérpretes /

*Amparo Hurtado Albir (Dir.).*

*Edelsa,, Madrid : (1999)*

*84-7711-358-0*

---

### [2 Básico] Teoría, didáctica y práctica de la traducción /

*Isabel Pascua Febles... [et al.].*

*Netbiblo,, A Coruña : (2003)*

*8497450345*

---

### [3 Básico] Nuevo diccionario de dudas y dificultades de la lengua española /

*Manuel Seco.*

*Espasa,, Madrid : (2011)*

*978-84-670-3787-6*

---

### [4 Básico] La traducción de folletos turísticos: ¿qué calidad demandan los turistas? /

*Marie-Louise Nobs ; [prólogo de Christiane Nord].*

*Comares,, Granada : (2006)*

*84-9836-015-3*

---

### [5 Básico] Text analysis in translation: theory, methodology, and didactic application of a model for translation-oriented text analysis.

*Nord, Christiane*

*Rodopi,, Amsterdam : (1991)*

*9051833113*

---

### [6 Recomendado] Traducción y traductología: introducción a la traductología /

*Amparo Hurtado Albir.*

*Cátedra,, Madrid : (2011) - (5 ed. rev. - 8ª ed.)*

*978-84-376-2758-8*

---

### [7 Recomendado] Translation and Rewriting in the Age of Post-Translation Studies /

*Edwin Gentzler.*

*Routledge,, Oxon : (2017)*

*9781138666863*

---

**[8 Recomendado] Traducción de las referencias culturales en la literatura infantil y juvenil /**

*Gisela Marcelo Wirnitzer.*

*Peter Lang,, Frankfurt am Main : (2007)*

9783631547267

---

**[9 Recomendado] La presencia del inglés en la publicidad televisiva española (2013-2015) /**

*Goretti García Morales...[et al].*

*Síntesis,, Madrid : (2016)*

9788490772645

---

**[10 Recomendado] Traducción y percepción intercultural /**

*Heidrun Witte.*

*Comares,, Granada : (2008)*

9788498364101

---

**[11 Recomendado] La formación de traductores e intérpretes: aproximación interdisciplinar /**

*Isabel Pascua Febles (coordinadora).*

*Servicio de Publicaciones y Difusión*

*Científica, Universidad de las Palmas de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria : (2008)*

978-84-96971-42-4

---

**[12 Recomendado] Fundamentals of translation /**

*Sonia Colina.*

*Cambridge University Press,, Cambridge : (2015)*

978-1-107-64546-2

---

**[13 Recomendado] Nombres propios: su traducción /**

*Virgilio Moya.*

*Universidad, Secretariado de publicaciones,, La Laguna : (1993)*

*Fuente: Separata de: Revista de Filología de la Universidad de La Laguna, nº 12 (1993), p.233-247.*